21757 - Actitudes de los musulmanes hacia la violencia, y cómo reaccionar contra la agresión de los incrédulos contra la comunidad musulmana

Pregunta

En vista de la situación crítica que los musulmanes estamos enfrentando en Norteamérica, con agresiones que pueden llegar al extremo del asesinato, disparos perpetrados contra mezquitas, mujeres con velo que son acosadas por las calles, ataques contra estudiantes musulmanes en escuelas y universidades, quisiéramos preguntar si es permisible para nosotros rezar en conjunto en la mezquita o asistir a la oración comunitaria de los viernes. ¿Y qué acerca de nuestras mujeres que llevan velo? ¿Cuáles son las normas sobre usar vestimentas islámicas?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

, y que la paz y las bendiciones sean con el Mensajero de Dios.

Lo que hemos oído acerca de nuestros hermanos musulmanes que están en países no musulmanes, tanto en el norte como en el sur, donde están siendo acosados y perseguidos a causa de algo en lo que ello no tuvieron nada que ver; todo esto no es extraño, dada la xenofobia y la corrupción que se está viviendo en esos países, aún cuando ellos dicen ser la “gente de la libertad y la justicia”. ¿Cuál es el crimen de una mujer musulmana que camina por las calles con su hiyab? ¿Cuál es el crimen de un empleado musulmán que va a trabajar a una compañía, o de un estudiante que va a su universidad? ¿Cuál es el crimen de una muchacha que va caminando a su escuela a estudiar, no para poner una bomba, como muchos creen? Si el occidental de a pie fuera justo, al menos consigo mismo, tomaría represalias contra la gente que complotó y tomó parte en los atentados. Pero quien no teme a Dios cree que puede hacer cualquier cosa, y lo más pequeño que los musulmanes debemos enfrentar es la calumnia y el insulto. Allah dijo (traducción del significado):

“Seréis probados a través de vuestros bienes y vuestras propias vidas. Y oiréis muchas blasfemias de aquellos que han recibido el Libro antes que vosotros [judíos y cristianos] y de los idólatras; pero tened paciencia, temed a Allah y sabed que esto requiere de entereza” (Ali ‘Imrán, 3:186).

Nuestra actitud debe ser clara: debemos explicar a los no musulmanes las normas de la ley islámica acerca de los atentados y del asesinato de inocentes. Debemos explicarles que el Islam prohíbe lastimar a gente inocente, ya sea que eso implique lastimarlos físicamente, o destruir sus pertenencias, o mancillar su honor. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Que nadie se perjudique ni perjudique a los demás”. No es permisible asesinar a un no musulmán que no es hostil o que tiene un tratado o una relación de paz y convivencia con los musulmanes; más bien, tratar a los no musulmanes con benevolencia es un mandato de la religión islámica, especialmente si esto se hace para suavizar los corazones de la gente hacia el Islam y los musulmanes. Allah dijo (traducción del significado):

“Allah no os prohíbe ser benevolentes y equitativos con quienes no os han combatido por causa de la religión ni os han expulsado de vuestros hogares, pues ciertamente Allah ama a los justos” al-Mumtahina, 60:8).

Aún en tiempos de guerra contra un ejército no musulmán, no es permisible para los musulmanes matar a un niño, a una mujer o a un anciano que no está portando armas ni prestando servicio en la batalla. Se narró que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo al ejército musulmán: “Vayan, en el nombre de Dios, y con la ayuda de Dios, y siguiendo el ejemplo de Su Mensajero; no maten a ningún anciano, niño o mujer… esparzan la bondad y la rectitud, porque Dios ama a quienes hacen el bien” (Narrado por Abu Dawod, 2614; su cadena de transmisión incluye a Jálid ibn al-Faraz, de quien Ibn Háyar dijo en at-Taqríb: “Es aceptable (maqbul)”, es decir, si hay reportes que lo corroboran.

Esto está apoyado por el consejo que Abu Bákr as-Saddíq (que Allah esté complacido con él) dio cuando comandaba a su ejército: “Les aconsejo diez cosas: no maten a ninguna mujer, niño o anciano, ni corten árboles frutales…” (al-Muwattá’, 982, Capítulo sobre la Guerra).

Los incrédulos contra los que los musulmanes pueden luchar y a quienes les pueden infligir daño y pérdidas son aquellos que combaten a los musulmanes y los expulsan de sus hogares o brindan apoyo para eso, quienes nos castigan o nos maltratan, y quienes difaman al Islam e intentan hacer que los musulmanes abandonen su religión. Allah dijo (traducción del significado):

“Allah sólo os prohíbe que toméis como aliados a quienes os han combatido por causa de la religión y os han expulsado de vuestros hogares o han contribuido a vuestra expulsión. Y sabed que quienes les tomen como aliados serán inicuos” (al-Mumtahina, 60:9).

Tales personas merecen ser combatidas cuando los musulmanes tienen la capacidad de hacerlo, y cuando luchar contra ellos traerá algún beneficio y servirá para un propósito.

Pero cuando ese mismo propósito puede lograrse a través de la gentileza y la benevolencia, no hay derecho a recurrir a la fuerza y la violencia. Los musulmanes sólo deben usar la fuerza cuando son compelidos a ello, como último recurso. No deben iniciar las hostilidades, porque esto sólo es permisible si ellos luchan contra los musulmanes o prestan ayuda a sus enemigos, o les impiden seguir el camino de Dios y practicar la ley islámica en su tierra.

Debemos también recordar a los no musulmanes las masacres que han ocurrido y que todavía se están llevando a cabo contra los musulmanes en diversas partes del mundo, como Bosnia, Kosovo, Chechenia, Palestina, Kashemir, Irak, Pakistán y Afganistán, que han sido apoyadas por el occidente judeo-cristiano y otras naciones. ¿Es la sangre de los musulmanes de menos valor que la de otros seres humanos? ¿Debemos guardar duelo por las víctimas no musulmanas que son asesinadas, pero no por los musulmanes que son asesinados?

Más aún, cuando los cristianos cometieron las masacres en Bosnia y Kosovo, en las cuales el número de asesinados excedía los 200.000 sin contar los que fueron violados o heridos o arruinados económicamente, ¿Iniciaron los musulmanes en los países árabes e islámicos ataques generalizados contra los cristianos que viven en países islámicos, o mataron a alguno de ellos, o abrieron fuego contra sus iglesias o los sometieron a maltratos por eso? ¿Qué nos dice eso?

Es muy importante para los musulmanes explicar estas cosas a los no musulmanes para

establecer una prueba contra los incrédulos. Esto es algo que Dios quiere. Segundo, entre los incrédulos hay personas inteligentes y justas, y gente que es receptiva a la guía del Islam; quizás ellos comprendan una clara explicación.

Tercero, ningún musulmán debe permitir que lo acusen sin defender su inocencia. La imagen distorsionada de los musulmanes es una de las cosas que está afectando a los musulmanes; ciertamente, hace nos traten como a proscriptos, resultando en una injusticia sobre otra.

Con respecto tu pregunta, es permisible para un musulmán, en tiempos de tribulación en que no puede caminar tranquilamente por las calles sin temer por su seguridad para llegar a una mezquita, rezar en su casa y no asistir a las oraciones comunitarias. Pero debemos examinar el asunto con cuidado antes de decidir no asistir o dejar de hacerlo, cuando se toma esta decisión en base a una mera especulación o en base a una posibilidad improbable. Más bien, si el musulmán está seguro o cree que existe una alta probabilidad de ser atacado o agredido al salir, entonces es permisible que no asista.

Entre las opiniones de los eruditos sobre la permisibilidad de abstenerse de asistir a la oración comunitaria del viernes o a las demás oraciones grupales diarias en la mezquita, cuando existe algún temor, está el comentario de Ibn Qudamah (que Allah tenga misericordia de él), quien dijo: “Quien está enfermo y quien teme por algún daño están excusados por no ir (es decir, a las oraciones comunitarias en la mezquita), de acuerdo al punto de vista de la mayoría de los eruditos. Ibn ‘Abbás narró que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien oiga el llamado a la oración y no pueda responder por alguna excusa…”; ellos le preguntaron “¿Qué es una excusa válida, Oh, Mensajero de Dios?”. Él respondió: “Temor o enfermedad, (o de otra forma) la oración no será aceptada)”. Compilado por Abu Dawud, 1/130. El shéij al-Albani clasificó esta versión del reporte como débil (da’íf), pero clasificó como auténtica la versión de Ibn Máyah, 793, que dice: “Quien oiga la llamada a la oración y no venga, su oración no es válida a menos que tenga una excusa”. Al-Irwa’ 2/337. Y Bilal solía hacer el llamado a la oración. Un día el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) vino cuando él estaba enfermo, y dijo: “Dile a Abu Bakr que dirija la oración”. Al-Bujari, 633; Muslim, 418).

El temor puede ser de tres clases; temor por su propia seguridad, por su riqueza, o por su familia. La primera clase significa temor a ser capturado por un gobernante opresor, por un enemigo, por un ladrón, por una catástrofe natural como una inundación, etc. La segunda clase, significa temer por nuestra riqueza cuando uno deja el hogar, tal como hemos mencionado, por temor a un gobernante opresor, ladrones o cosas similares; en tales casos, uno está excusado de asistir a la oración comunitaria. El tercer caso significa temer por nuestros hijos y familia. En todos esos casos uno está excusado de asistir a la oración comunitaria. Este fue el punto de vista de ‘Atá', al-Hásan, al-Uzá'i y ash-Sháfi’i, y no conocemos ninguna diferencia de opinión acerca de este punto.

(Resumido del al-Mughni, 2/376).

Entre los dictámenes legales del shéij ‘Abd el-‘Azíz ibn Baaz, cuando un hombre le preguntó acerca de abstenerse de asistir a las oraciones comunitarias porque temía por su esposa, él le respondió: “Si hay algún peligro para su esposa cuando está en el hogar, entonces está excusado a causa de eso, y puede rezar en su casa”. Luego dijo: “Pero si tu esposa no esta segura pues el lugar no es seguro y hay un peligro presente, entonces eso está bien que reces en tu casa, esta es una excusa legítima”.

Maymu’ al-Fatáwa Samáhat ash-Sháij Ibn Baaz (que Allah tenga misericordia de él), 12/42.

Con respecto a las mujeres musulmanas, deben evitar salir cuando están expuestas a peligros. Sus parientes y vecinos deben ayudarlas a reunir sus necesidades para que no se vean forzadas a salir. Este es un medio para ganarse una gran recompensa, ayudando a quienes lo necesitan.

Con respecto a que los hombres musulmanes abandonen su distintiva vestimenta islámica y usen ropas comunes en las sociedades no musulmanas en que viven, esto está bien, especialmente en tiempos de acoso y persecuciones. El Imam Ibn Taimíyah dijo:

“El musulmán que vive en un país no musulmán que está en guerra con los no musulmanes, y que por éste o algún motivo se ven compelidos a no llamar la atención entre ellos a causa de su apariencia, no están obligados a usar vestimentas distintivas, porque eso puede resultar en ataques o discriminación. Más bien, es recomendable u obligatorio para los hombres parecérseles

en ocasiones en la apariencia exterior, si esto sirve al propósito religioso de convocarlos al Islam, averiguar el estado de sus asuntos con el fin de obtener información que sirva para defender se de ellos, o evitar simplemente que los musulmanes sean identificados y agredidos, y otras metas elogiables". (Iqtidá' as-Sirat al-Mustaqím, p. 176).

Las palabras del shéij Ibn Taimíyah deben ser comprendidas correctamente. Él está hablando de circunstancias especiales o casos de necesidad, no está queriendo decir que todos los musulmanes deben asimilarse a las sociedades no musulmanas y hacer las indecencias y maldades que ellos hacen, como beber alcohol con ellos o que los niños concurran a las iglesias y pierdan su identidad islámica. Más bien, lo que significa es que es permisible abandonar las vestimentas distintivamente islámicas, por ejemplo, y usar ropas que son comunes en esos países, o hablar en su idioma, etc., para evitar ser perseguidos o maltratados, especialmente en una atmósfera que está cargada de hostilidad, tal como la que mencionas en tu pregunta.

Quizás estos eventos les dará a los musulmanes que están viviendo innecesariamente en tierras no musulmanas, la motivación para considerar volver al mundo islámico y emigrar lejos de esas tierras y de esa situación desagradable.

Le pedimos a Dios que nos proteja y proteja a los musulmanes de los peligros y maldades, y que nos guíe por el camino recto. Que Dios bendiga y otorgue la paz a nuestro Profeta Muhámmed, a su familia y a sus compañeros.